

ANAVE – Circular de régimen interior

Madrid, 30 de mayo de 2019
Ref: Explotación 3/2019/ES

Asunto: Registro Especial de Canarias - Sugerencias de mejoras en los trámites administrativos

Muy Sres. nuestros:

Como saben, ANAVE lleva ya más de dos años llamando la atención a la Administración sobre la necesidad de reformar y modernizar el Registro Especial de Canarias (REC).

Varias Capitanías marítimas y la propia Dirección General de la Marina Mercante, además de valorar y discutir con nosotros las propuestas concretas de las que ya les hemos venido informando (problemas con el embarque de guardias armados, dificultades en el enrole de extranjeros, cálculo del número máximo de extranjeros a bordo, inspecciones del Convenio de Trabajo Marítimo, etc...), nos han preguntado sobre **“otros problemas del día a día, relacionados con los procedimientos de la DGMM y sus Capitanías”**.

Si lo consideran conveniente, pueden enviarnos a mheras@anave.es cualquier sugerencia de mejora en relación con el funcionamiento del REC y sus trámites, ¿cómo podrían simplificarse?, buenas prácticas que las empresas hayan detectado en otros registros de buques... **La información recibida será tratada confidencialmente.**

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
Director General

-----<<<
Confidencialidad: La información contenida en esta circular es confidencial y va dirigida exclusivamente a las empresas navieras asociadas a ANAVE para su uso interno. La copia o distribución pública, incluso por parte de las propias empresas asociadas, está en principio prohibida, salvo autorización expresa de ANAVE. En particular, queda expresamente prohibida la difusión de esta información por medios de comunicación pública escritos o electrónicos. Si por error recibe este e-mail se ruega su comunicación al remitente y su inmediata destrucción, no debiéndose enviar a otro destinatario.

Confidentiality: The information contained in this message is confidential and addressed to ANAVE's member companies for their internal use only. Any dissemination or copying of this information, even by the member companies is in principle prohibited, unless expressly authorised by ANAVE. In particular, it is strictly forbidden the publication of this information by public media, either written or electronic. If you receive this message by error then you may not copy or deliver this message to anyone, but please destroy this message and notify us immediately.

Advertencia de seguridad: Este mensaje ha sido comprobado por un sistema antivirus interno y externo regularmente actualizado. En todo caso, compruebe que todos los mensajes que recibe son filtrados por su propio sistema de seguridad antes de su apertura.

Security warning: This email has been scanned for viruses by our regularly updated email security systems but, in accordance with good computer practice, please ensure that all messages received are checked by your own security systems before opening.

>>>-----